

ESCUELA NACIONAL CENTRAL DE AGRICULTURA
COORDINACIÓN ACADÉMICA
PRÁCTICAS AGROPECUARIAS, AGROINDUSTRIALES Y FORESTALES
SUPERVISADAS, PAAFS
PROGRAMA DE EXTENSIÓN RURAL

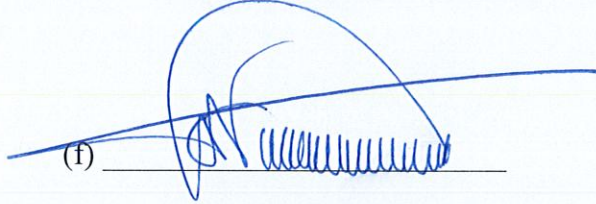


PLAN DE PRÁCTICA

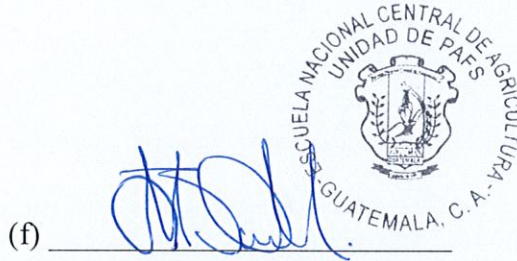

Convenio Número 14-2024 de Subvención
Acuerdo 03-2018 Consejo Directivo ENCA

ANGEL JOSUÉ ROQUEL TECÚN
Caserío El Llano, Patzún, Chimaltenango
julio, 2024

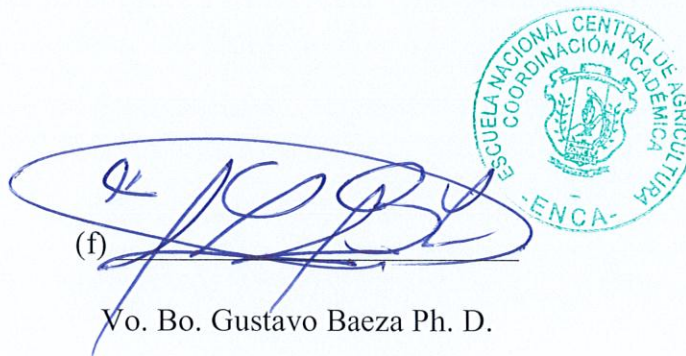

Este documento ha sido revisado por:

(f) 

Vo. Bo. Lic. Nancy Beatriz Calderón Müller
Asesor PAAFS

(f)  

Vo. Bo. Ing. Agr. Mynor René Barillas Muñoz
Encargado Unidad PAFS

(f)  

Vo. Bo. Gustavo Baeza Ph. D.
Coordinador Académico

1. INTRODUCCIÓN

El Caserío El Llano se encuentra en el municipio de Patzún, en el departamento de Chimaltenango. Esta comunidad rural se caracteriza por su dedicación a la agricultura, siendo sus principales cultivos la arveja, el brócoli, el frijol y el maíz. A pesar de ser un núcleo agrícola, El Llano enfrenta desafíos significativos que impactan el bienestar de sus habitantes.

En El Llano, las mujeres desempeñan en su mayoría el rol de amas de casa, y su nivel educativo suele estar limitado a la educación básica, con estudios que en su mayoría no superan el sexto grado de primaria. Esta realidad limita sus oportunidades para acceder a trabajos remunerados fuera del hogar, restringiendo su capacidad para contribuir económicamente a las familias.

La Fundación Nacional de la Arveja "FUNDARVEJA" ha estado trabajando para mejorar las condiciones de vida de las familias agricultoras en comunidades como El Llano. La fundación se dedica a promover el desarrollo social a través de una variedad de programas educativos que abordan temas de salud, nutrición y saneamiento ambiental. En El Llano, FUNDARVEJA enfoca sus esfuerzos en promover entornos saludables y fortalecer el rol de las mujeres como pilares en el desarrollo comunitario integral y sostenible.

Como parte del Programa de Extensión Rural de la ENCA, en colaboración con FUNDARVEJA, los estudiantes de la Escuela Nacional Central de Agricultura llevarán a cabo actividades de extensión rural en El Llano durante los meses de julio a octubre de 2024. Estas actividades incluirán la elaboración de huertos familiares, la impartición de capacitaciones en buenas prácticas agrícolas y elaboraciones de abonera comunitaria. El objetivo es abordar los problemas técnicos específicos de la comunidad para fomentar prácticas agrícolas sostenibles que contribuyan a la seguridad alimentaria y a la mejora de la nutrición en El Llano.

A través de estas iniciativas, se busca no solo mejorar la producción agrícola, sino también fortalecer el conocimiento técnico de los agricultores locales, empoderar a las mujeres y promover un desarrollo comunitario sostenible que beneficie a todos los miembros de la comunidad.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

Realizar actividades de extensión rural en el Caserío el Llano en apoyo a las actividades productivas, en cooperación con la Fundación Nacional de la Arveja (FUNDARVEJA), durante los meses de julio a octubre.

2.2. Objetivos específicos

Elaborar huertos familiares con familias que reciben el apoyo de la fundación.

Capacitar sobre buenas prácticas agrícolas a las familias que reciben apoyo de la fundación y en el tema de reciclaje a estudiantes de nivel primario.

Elaborar una abonera comunitaria con las familias que reciben apoyo de la fundación.

3. INFORMACIÓN GENERAL CENTRO DE PRÁCTICA

3.1. Nombre de la comunidad

Caserío El Llano

3.2. Ubicación geográfica

El Caserío El Llano se encuentra en el municipio de Patzún, que pertenece al departamento de Chimaltenango, en el sector central de Guatemala. Sus coordenadas geográficas son latitud 14°40'58.27 N y longitud 91°00'51.69 O.

3.3. Generalidades

El Caserío El Llano en Patzún cuenta con una alcaldía auxiliar que se encarga de la administración local y la coordinación de actividades comunitarias. Además, cuenta con el Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE). La comunidad tiene varios comités organizados, incluyendo el Comité de Educación, el Comité de Salud, el Comité de Agua Potable y el Comité de Seguridad. Estos comités trabajan en diferentes áreas para mejorar la calidad de vida de los residentes. En el caserío viven aproximadamente 120 familias.

El Caserío cuenta con una escuela primaria, para la educación secundaria, los estudiantes deben desplazarse a centros educativos en Patzún. También hay un puesto de salud que proporciona servicios médicos básicos y primeros auxilios; en casos de emergencias más graves, los residentes deben trasladarse a centros de salud más grandes en Patzún o Chimaltenango. Cuenta con una iglesia evangélica y actualmente en construcción la iglesia católica.

3.4. Vías de acceso

La vía de acceso al Caserío El Llano es a través del municipio de Patzún, tomando la 1 calle- 6 avenida, zona 1 con dirección al norte. Patzún se conecta principalmente por la carretera Panamericana, kilómetro 70 en dirección a occidente, entrando por el municipio de Patzucía (Ruta RN-1), o alternativamente, por Tecpán hacia la Aldea Los Pinos y la carretera de Godínez del departamento de Sololá.

3.5. Principales actividades productivas

Producción de granos básicos como el maíz y frijol.

Producción de hortalizas como la arveja china, brócoli, entre otros.

3.6. Principales necesidades sentidas y/o problemas técnicos identificados

Desconocimiento de las buenas prácticas agrícolas.

Falta de conocimiento del manejo adecuado de residuos orgánicos.

Fala de conocimiento en el manejo y establecimiento de huertos.

4. ACTIVIDADES A REALIZAR

4.1. Elaboración de huertos familiares horizontales

Se elaborarán huertos horizontales en cada hogar con 48 mujeres, aplicando el principio de aprender haciendo con el fin de mejorar la seguridad alimentaria y autosuficiencia.

4.2. Capacitaciones sobre buenas prácticas agrícolas, reciclaje y problemas técnicos identificados.

Se darán 3 capacitaciones sobre buenas prácticas agrícolas y soluciones a problemas técnicos específicos de la comunidad a 48 mujeres, estas capacitaciones se llevarán a cabo en talleres participativos. Se dará la capacitación en reciclaje a 42 estudiantes de cuarto, quinto y sexto primaria con la ayuda de materiales audiovisuales. Todas estas capacitaciones se realizarán con el principio de horizontalidad.

4.3. Abonera comunitaria

Se establecerá una abonera comunitaria en conjunto con 48 mujeres para la producción de abono orgánico, aprovechando residuos orgánicos y mejorando la fertilidad del suelo. Esta actividad incluirá talleres de construcción y mantenimiento de la abonera, así como días de campo para observar su funcionamiento y beneficios. Esta actividad se realizará aplicando los principios de aprender haciendo y trabajar con la propia capacidad y recursos locales

5. CRONOGRAMA PRELIMINAR DE ACTIVIDADES A REALIZAR

Actividad	Julio			Agosto			Septiembre			Octubre		
Reconocimiento de la comunidad	■	■										
Caracterización comunitaria del Caserío	■											
Capacitaciones escolares		■	■									
Elaboración de huertos familiares				■	■							
Seguimiento al manejo de los huertos							■	■	■	■	■	■
Capacitaciones de BPA y otros problemas técnicos identificados a mujeres									■	■	■	
Elaboración de abonera comunitaria									■	■		